

LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS, ADMITIDAS CON REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN Y EXCLUIDAS, PRESENTADAS A LA A LA VIII CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA (Res. 04-03-2022. DOCM núm. 48 de 10-03-2022).

Vistas las solicitudes presentadas para participar en la VIII Convocatoria de ayudas para proyectos de Cooperación al Desarrollo y de Responsabilidad Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, y de acuerdo con el apartado séptimo de la Resolución de 24 de febrero de 2022 (DOCM núm. 43 de 03 de marzo de 2022) por la que estas se convocan, una vez comprobada la documentación presentada por los solicitantes se hace pública la relación de solicitudes admitidas, admitidas con requerimiento de subsanación y excluidas, requiriéndose a aquellas entidades que figuran en los listados de admitidas con requerimiento de subsanación, procedan a la subsanación de las deficiencias que se indican.

El plazo para efectuar la subsanación es de diez días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente documento en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Castilla-La Mancha.


La documentación necesaria para la subsanación se presentará únicamente de forma telemática con firma electrónica a través del registro electrónico de la Universidad de Castilla-La Mancha, <https://www.sede.uclm.es/web/guest/registro-electronico>

Se advierte a las entidades beneficiarias que, de no subsanarse dentro del plazo concedido, se les tendrá por desistidas de sus solicitudes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución declarando el desistimiento en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

SOLICITUDES ADMITIDAS		
PROYECTO	ENTIDAD SOLICITANTE	COORDINADOR UCLM
Contribuir a la lucha contra la mutilación genital femenina (MGF) y otras violencias basadas en el género (VBG) en Baringo County, Kenia	Fundación Kirira	Inmaculada Gallego Giner
III Olimpiada matemática en los campamentos de refugiados saharauis.	Sociedad castellano manchega de profesores de matemáticas	Henar Herrero Sanz
Apoyo educativo a jóvenes en situación de vulnerabilidad del sur de Mozambique.	Fundación Mozambique Sur	José Antonio Negrín de la Peña
Intervención humanitaria en la crisis de refugiados en Grecia	Acción Directa Sierra Norte.	Pedro Tranque Gómez.

Universidad de Castilla-La Mancha

Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social | Campus Universitario s/n | 16071 Cuenca. | Tel.: (+34) 969 179 100 | e-mail: responsabilidad.social@uclm.es


ID. DOCUMENTO	1NxRHWORyU		Página: 1 / 3
FIRMADO POR	PARDO GUIJARRO MARIA JESUS	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		04-05-2022 09:55:38	1651650940262
 1NxRHWORyU			

SOLICITUDES ADMITIDAS CON REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN

PROYECTO	ENTIDAD SOLICITANTE	COORDINADOR UCLM	SUBSANACIÓN
Hacia el empoderamiento de mujeres indígenas de Uspha-Uspha (Cochabamba, Bolivia) a través de la formación en gestión económica y emprendimiento.	Fundación Taller de Solidaridad.	Elisa Isabel Cano Montero	Base 6ª y apdo. 5º convocatoria: - Anexo IV: firma electrónica del representante legal de la entidad. Base 4ª: - Acreditación de sede o delegación en el territorio de Castilla-La Mancha, o en el de un país prioritario en el ámbito de la cooperación.
Apoyo a los estudiantes del primer y último curso de la escuela secundaria de Yagoua para la práctica en informática.	Globalmon	Francisco Mata Cabrera	Base 6ª y apdo. 5º convocatoria: - Anexo I: especificar relación con la UCLM del responsable académico (PDI, PAS...). Indicar un correo electrónico correcto. Base 4ª: - Acreditación de sede o delegación en el territorio de Castilla-La Mancha, o en el de un país prioritario en el ámbito de la cooperación.
Valientes	L'Huria	Fructuoso Ramón Soriano Fernández	Base 6ª y apdo. 5º convocatoria: - Anexo I: Enviar PDF original (no escaneado) con la firma electrónica. - Anexo II: Firma electrónica del coordinador UCLM. - Justificación del CIF de la entidad. - Currículum del coordinador UCLM.
Chabebe de Hay Tathamem (Jóvenes de Hay Tathamem) – CHT 2022	Fanni Raghman Anni (Túnez)	Ana NavarreteTudela	Base 6ª y apdo. 5º convocatoria: - Anexos I y II: firma electrónica del representante legal de la entidad. - Anexos III y IV: firma electrónica del representante legal de la entidad. - Justificación del CIF de la entidad. - Certificado original de la entidad bancaria con los datos identificativos de la cuenta en la que desean recibir la ayuda (Código IBAN), cuya titularidad la ostentará la entidad peticionaria: certificado actual
Una escuela bajo un árbol	A.S.A.I.S (Asociación de Ayuda a la Integridad Social)	Montserrat Pulido Fuentes.	Base 6ª y apdo. 5º convocatoria: - Anexos I, II, III y IV: firma electrónica del representante legal de la entidad.
Fortalecimiento de Competencias y Capacidades a Actores Educativos de la I.E.V.A "Nuimiat Achuar Warush" de Wijint.	Cáritas del Vicariato Apostólico de Yurimaguas	Raquel Cervigón Abad	Base 6ª y apdo. 5º convocatoria: - Anexo II: Firma electrónica del coordinador UCLM y del representante legal de la entidad.

Universidad de Castilla-La Mancha

Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social | Campus Universitario s/n | 16071 Cuenca. | Tel.: (+34) 969 179 100 | e-mail: responsabilidad.social@uclm.es

ID. DOCUMENTO	1NxrHWORyU		Página: 2 / 3
FIRMADO POR	PARDO GUIJARRO MARIA JESUS	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		04-05-2022 09:55:38	1651650940262
 1NxrHWORyU			

SOLICITUDES ADMITIDAS CON REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN			
PROYECTO	ENTIDAD SOLICITANTE	COORDINADOR UCLM	SUBSANACIÓN
Romper la normalización de la violencia de género para prevenir e intervenir	Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos - AIETI	Vicenta Rodríguez Martín	Base 6ª y apdo. 5º convocatoria: - Anexos III y IV: firma electrónica del representante legal de la entidad.
Protección de la infancia frente a la Covid-19 vía refuerzo alimentario y la sensibilización- Centros de Educación Nutricional (CENUTs)	Fundación Agua de Coco	Miguel Juan Taboada Calatayud	Base 6ª y apdo. 5º convocatoria: - Falta Currículum Vitae. Base 4ª: - Acreditación de sede o delegación en el territorio de Castilla-La Mancha, o en el de un país prioritario en el ámbito de la cooperación.


Firmado en Cuenca, en la fecha abajo indicada.

M^a Jesús Pardo Guijarro

Presidenta de la Comisión de Evaluación

Universidad de Castilla-La Mancha

Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social | Campus Universitario s/n | 16071 Cuenca. | Tel.: (+34) 969 179 100 | e-mail: responsabilidad.social@uclm.es

ID. DOCUMENTO	1NxRHWORyU		Página: 3 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
PARDO GUIJARRO MARIA JESUS		04-05-2022 09:55:38	1651650940262
 1NxRHWORyU			